



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 17 ABR 2012

RES. H. N° 0406 - 12

EXPTE.N° 4181/12. -

VISTO:

El pedido formulado por docentes, en el cual solicita Adscripción Docente al "Curso de Ingreso Universitario 2012" CIU a cargo del Prof. Marcelo Marchionni; y

CONSIDERANDO:

Que los docentes solicitantes, cumplen con los requisitos establecidos en el reglamento de Adscripciones Docentes de la Facultad de Humanidades Res. H. N° 1641-05:

Que el docente responsable del Curso de Ingreso Universitario 2012 CIU, aconseja hacer lugar a lo solicitado, aceptando la adscripción y aprueba el plan de trabajo a cumplir por los docentes;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- TENER por autorizada la realización de **ADSCRIPCION DOCENTE**, a los docentes que a continuación se detalla, en el "**CURSO DE INGRESO UNIVERSITARIO**", a cargo del Prof. Marcelo Marchionni, a partir del 2 de febrero, y hasta el 31 de marzo de 2.012:

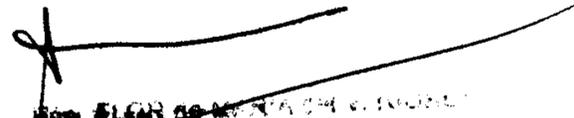
DOCENTE	DOCUMENTO
EDGARDO ASDRUBAL FERREYRA	27.175.380
STELLA MARIS CRUZ	29.336.299

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a los docentes interesados, y remitir copia a Departamento Docencia, y Boletín Oficial.

DD-12


Dra. ROSSANA E. LEDESMA
Secretaria Administrativa
Facultad de Humanidades - U.N.Sa




Esp. FLOR DE MARÍA C. ...
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa